



Factura: 001-002-000043403



20181001001P04039

NOTARIO(A) MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN IBARRA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181001001P04039						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE OCTUBRE DEL 2018, (14:08)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CASANOVA CASANOVA GINA VERENICE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002332284	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PUERRES CHIRAN JUAN GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003091723	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TRUJILLO CASANOVA ESTALIN DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003592001	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CASANOVA CASANOVA ALEXANDER MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003248158	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BECERRA CORTES MARIA DE LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103391482	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ROBLES BECERRA MICHELLE ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0106486343	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
IMBABURA		IBARRA			SAGRARIO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	600.00						

NOTARIO(A) MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN IBARRA

Ceibos; y, el señor Estalin David Trujillo Casanova, de estado civil soltero, celular número 0992475090, correo electrónico edtc9301@gmail.com, domiciliado en Los Ceibos; y, por otra la señora María de Lourdes Becerra Cortés, de estado civil casada, celular número 0999771527, correo electrónico lulybecerra1972@gmail.com, domiciliada en la parroquia Yacuncay, sector Mall del Río; y, la señorita Michelle Alexandra Robles Becerra, de estado civil soltera, celular número 098726088, correo electrónico michelle.robles.4to5@gmail.com, domiciliada en la parroquia Yacuncay, sector Mall del Río;; mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse, de nacionalidad ecuatoriana, vecinos de esta ciudad, a quienes les conozco de lo que doy fe y que les identifico con la presentación de sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias certificadas por el suscrito Notario, acompañó como documentos habilitantes, quienes advertidos que fueron de los efectos y consecuencias del acto a celebrarse proceden en forma libre y voluntaria, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que copiada literalmente es del tenor que sigue.- **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una cesión de participación, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- OTORGANTES:** Intervienen a la celebración de este instrumento público, por una parte, los cónyuges señora Gina Verenice Casanova Casanova y señor Juan Gabriel Puerres Chirán, el señor Alexander Mauricio Casanova Casanova, y el señor Estalin David Trujillo Casanova, a quienes más adelante se les llamará simplemente "Los Cedentes"; y, por otra parte la señora María de Lourdes Becerra Cortés y la señorita

Michele Alexandra Robles Becerra, a quienes más adelante se les llamará simplemente "Las Cesionarias". Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados, los cuatro primeros comparecientes domiciliados en la ciudad de Ibarra y las dos restantes vecinas de la ciudad de Cuenca, ocasionalmente en esta ciudad.- **SEGUNDA.-**



ANTECEDENTES: Uno.- La COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO MAGAZYNEFLY CIA. LTDA., se constituyó en la ciudad de Ibarra, mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Pública Segunda, a cargo de la doctora Sandra Rocío Castillo Paguay, el diecinueve de octubre del año dos mil quince, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra, por medio del Sistema de Constitución Electrónica con número de trámite 2015.1.4077.- Dos.- Mediante escritura pública otorgada el tres de octubre del año dos mil diecisiete en la Notaría Primero del Cantón Ibarra, a cargo del doctor Marco Anibal Nicolalde Montalvo, legalmente inscrita el veinticuatro de octubre del dos mil diecisiete en el Registro Mercantil del cantón Ibarra, con el número cuarenta y dos del Libro de Cesión de Participaciones; los cónyuges señora María Fabiola Rodríguez Casanova y señor Juan Emiceno Casanova Rosero, ceden doscientas participaciones de un dólar cada una a la señora Mónica Janed Casanova Casanova; y, el señor Juan Daniel Casanova Rodríguez cede doscientas participaciones cada una a la señora Gina Verence Casanova Casanova, de la Compañía OPERADORA DE TURISMO MAGAZYNEFLY CIA. LDTA.-Tres.- Mediante escritura pública otorgada el veintiséis de enero del año dos mil dieciocho en la Notaría Primera del Cantón Ibarra, a cargo del doctor Marco

Aníbal Nicolalde Montalvo, legalmente inscrita el dieciséis de febrero del dos mil dieciocho en el Registro Mercantil del cantón Ibarra, con el número trece del Libro de Cesión de Participaciones; los cónyuges señora Mónica Janed Casanova Casanova y señor Pedro Aníbal Carlosama Quiroz, ceden doscientas participaciones de un dólar cada una al señor Estalin David Trujillo Casanova, de la Compañía OPERADORA DE TURISMO MAGAZYNEFLY CIA. LDTA.- **Cuatro.-** Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía OPERADORA DE TURISMO MAGAZYNEFLY, celebrada el dos de octubre del dos mil dieciocho, cuya copia del acta se adjunta a la presente como documento habilitante, se autorizaron entre los socios, a fin de que cedan las seiscientas participaciones que poseen en la Compañía, en favor de la señora María de Lourdes Becerra Cortés y de la señorita Michelle Alexandra Robles Becerra.- **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos, los cónyuges señora Gina Verenice Casanova Casanova y señor Juan Gabriel Puerres Chirán y el señor Alexander Mauricio Casanova Casanova, ceden y dan en venta y perpetua enajenación a favor de la señora María de Lourdes Becerra Cortés, cuatrocientas participaciones de un dólar cada una; y, el señor Estalin David Trujillo Casanova cede y da en venta y perpetua enajenación a favor de la señorita Michelle Alexandra Robles Becerra, doscientas participaciones de un dólar cada una, que poseen en la COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO MAGAZYNEFLY CIA. LTDA.- **CUARTA.- PRECIO:** El precio que las partes pactan por la cesión de participaciones es de seiscientos dólares Americanos, que la



señora María de Lourdes Becerra Cortés y la señorita Michelle Alexandra Robles Becerra, paga a los cónyuges señora Gina Verenice Casanova Casanova y señor Juan Gabriel Puerres Chirán, al señor Alexander Mauricio Casanova Casanova y al señor Estalin David Trujillo Casanova, de acuerdo a su porcentaje de acciones, de contado en dinero efectivo de curso legal y uso corriente, por lo que nada tienen que reclamar por este concepto.-



QUINTA.- INSCRIPCION Y MARGINACION.- En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías, la señora Notaria Segunda del Cantón Ibarra, sentará la razón de este instrumento de cesión al margen de la matriz de la escritura de constitución de la Compañía otorgada el diecinueve de octubre del año dos mil quince; a su vez, el señor Registrador Mercantil, sentará la razón al margen de la inscripción de la referente constitución de la compañía.- **SEGUNDA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se agrega como documento habilitante: a) La copia del acta de la sesión de la Junta General Extraordinaria de la Compañía, celebrada el dos de octubre del dos mil dieciocho; y, b) Copia de las cédulas y papeletas de votación de los comparecientes.- Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento.- Atentamente.- f.) Marilyn Iturralde.- **ABOGADA.-** Matrícula número diez – dos mil catorce – dieciséis F.A.I.- (Hasta aquí la minuta).- Prosiguiendo el otorgante en sus calidades indicadas dicen que aprueban y ratifican los términos y estipulaciones de la minuta transcrita que forma la esencia de esta escritura a la que le da la fuerza y validez de una sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada.- Para el

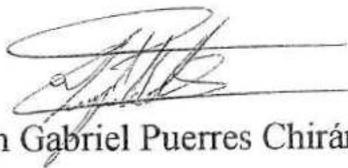
otorgamiento de escritura cuya cuantía queda determinada, se observaron los preceptos legales del caso; y, leído este instrumento integralmente por mí el Notario a los otorgantes, aquellos lo aprueban todas sus partes, se ratifican en lo expuesto y firman conmigo.- De todo lo que doy fe.-



Gina Verenice Casanova Casanova



C.C. 100233228-4



Juan Gabriel Puerres Chirán



C.C. 100309182.7



Alexander Mauricio Casanova Casanova



C.C. 1003248158



Estalin David Trujillo Casanova



C.C. 100359200-1

40
-

Maria de Lourdes Becerra Cortés

Maria de Lourdes Becerra Cortés

C.C. 0103391462



Michelle Alexandra Robles Becerra

Michelle Alexandra Robles Becerra

C.C. 0106486345



Dr. Marco Anibal Nicolalde Montalvo

DR. MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON IBARRA

[Handwritten mark]



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO

CECULA DE CIUDADANIA
CASANOVA CASANOVA GINA VERENICE
 APELLIDOS Y NOMBRES
 LUGAR DE NACIMIENTO: **IBARRA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1977**
 RES. CIV. **0039** 1948
 PAG. ACT. 17



[Signature]
 FIRMA DEL CECULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION Y REGISTRO
0293962
 IDENTIFICACION Y REGISTRO
 FIRMA DEL CECULADO



CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018



004
 JUNTA No.

004 - 114
 NUMERO

1002332284
 CEDULA

CASANOVA CASANOVA GINA VERENICE
 APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA
 PROVINCIA
 IBARRA
 CANTON
 CARANQUI
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA:



REFERENDUM
 Y CONSULTA
 POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
 CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 SECRETARIA Jefe DE LA JRV

DOY FE. que esta fotocopia en *15* es
 igual al documento que me fue exhibido

[Signature]
 Dr. Marco Nicolalde M.
 NOTARIO PUBLICO DEL CANTON IBARRA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **100309172-3**

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PUERRES CHIRÁN JUAN GABRIEL

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA

IBARRA
SAN FRANCISCO

FECHA DE NACIMIENTO 1982-06-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

GINA VERENICE CASANOVA CASANOVA



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PUERRES JAIME

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHIRÁN ROSA FLORINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA
2018-09-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-09-06

A1131A1122

000784177

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



045
JUNTA No.

045 - 047
NUMERO

1003091723
CÉDULA

PUERRES CHIRÁN JUAN GABRIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA
IBARRA CANTÓN
SAN FRANCISCO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

IMP-3071-011

DOY FE, que esta fotocopia es / es igual al documento que me fue exhibido



[Signature]
8-2-2018

Dr. Marco Nicolalde M.
NOTARIO PUBLICO DEL CANTÓN IBARRA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1003091723

Nombres del ciudadano: PUERRES CHIRAN JUAN GABRIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 10 DE JUNIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CASANOVA CASANOVA GINA VERENICE

Fecha de Matrimonio: 20 DE AGOSTO DE 2006

Nombres del padre: PUERRES JAIME

Nombres de la madre: CHIRAN ROSA FLORINDA

Fecha de expedición: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Información certificada a la fecha: 9 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANDRA ELIZABETH MEZA FERNANDEZ - IMBABURA-IBARRA-NT 1 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 188-162-55302



188-162-55302

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

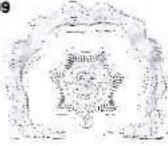


REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 100324815-8
APELLIDOS Y NOMBRES CASANOVA CASANOVA ALEXANDER MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO CARCHI TULCAN TULCAN
FECHA DE NACIMIENTO 1984-12-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO

V4441V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CASANOVA JOSE JAVIER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CASANOVA BOLANOS MARIA LUCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN IBARRA 2015-10-27

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-10-27

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PRIMA DEL CEDULADO



00056833



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



012 JUNTA No.

012 - 043 NÚMERO

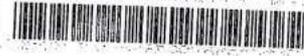
1003248158 CÉDULA



CASANOVA CASANOVA ALEXANDER MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA
IBARRA CANTÓN
SAN FRANCISCO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. IGMSA

DOY FE, que esta fotocopia es igual al documento que me fue exhibido

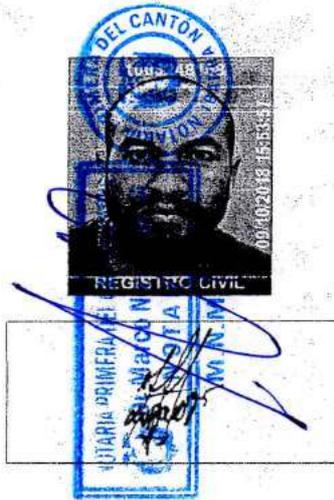


[Signature]
18 OCT 2018

Dr. Marco Nicolalde M.
NOTARIO PÚBLICO DEL MONTÓN DE ORO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1003248158

Nombres del ciudadano: CASANOVA CASANOVA ALEXANDER MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CASANOVA JOSE JAVIER

Nombres de la madre: CASANOVA BOLAÑOS MARIA LUCILA

Fecha de expedición: 27 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 9 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANDRA ELIZABETH MEZA FERNANDEZ - IMBABURA-IBARRA-NT 1 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 189-162-55518



189-162-55518

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CEDEULA DE

CIUDADANIA No. 100359200-1

TRUJILLO CASANOVA ESTALIN DAVID

IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

01 ENERO 1993

REG. CIVIL 005- 0347 01546 M.

IMBABURA/IBARRA

SAGRARIO 1993

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA*****

E424312242

SOLTERO

SECUNDARIA

BACH. TEC. COMER-ADM.

JAI ME HUMBERTO TRUJILLO RUANO

GINA VERENICE CASANOVA C.

IBARRA 14/01/2011

LUGAR Y FECHA DE EMISION

14/01/2023

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No.

REN 3530909

[Signature]
FIRMA DE LA AUTORIDAD



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018



015
JUNTA No.

015 - 179
NUMERO

1003592001
CEDULA

TRUJILLO CASANOVA ESTALIN DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION:

IBARRA
CANTON

ZONA:

CARANQUI
PARROQUIA



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

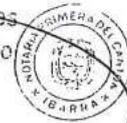
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F. PRESIDENTE(A) DE LA JRV

IMP. IGM.MJ

DOY FE, que esta fotocopia en / 15 03
igual al documento que me fue exhibido

[Signature]
23 OCT 2019



Dr. Marco Nicolalde M.
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON IMABURA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1003592001

Nombres del ciudadano: TRUJILLO CASANOVA ESTALIN DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: BACH.TÉC.COMER.ADMI.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JAIME HUMBERTO TRUJILLO RUANO

Nombres de la madre: GINA VERENICE CASANOVA C

Fecha de expedición: 14 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 9 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANDRA ELIZABETH MEZA FERNANDEZ - IMBABURA-IBARRA-NT 1 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 187-162-55944



187-162-55944

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**BECERRA CORTES
MARIA DE LOURDES**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
CHONE
BOYACA**
FECHA DE NACIMIENTO **1972-09-05**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**FABIAN MANUEL
ROBLES CASTILLO**

No. **010339146-2**



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONTADORA/CPA

V4344V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

BECERRA CUESTA CARLOS ABELARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CORTES M MARIA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

**CUENCA
2015-07-31**

FECHA DE EXPIRACIÓN

2025-07-31

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
JURADO DEL CENDU



001044302



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



003
JUNTA No.

003 - 070
NÚMERO

0103391462
CÉDULA

0103391462

BECERRA CORTES MARIA DE LOURDES
APELLIDOS Y NOMBRES



AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
BELLAVISTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



**REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JURY

IMP. JG. 141

DOY FE, que esta fotocopia es / es es
igual al documento que me fue exhibido

[Signature]
28 OCT 2018



Dr. Marco Nicolalde M.

NOTARIO PÚBLICO DEL MANABÍ



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103391462

Nombres del ciudadano: BECERRA CORTES MARIA DE LOURDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/BOYACA

Fecha de nacimiento: 5 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADORA/CPA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROBLES CASTILLO FABIAN MANUEL

Fecha de Matrimonio: 26 DE MAYO DE 1995

Nombres del padre: BECERRA CUESTA CARLOS ABELARDO

Nombres de la madre: CORTES M MARIA DE LOURDES

Fecha de expedición: 31 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 9 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANDRA ELIZABETH MEZA FERNANDEZ - IMBABURA-IBARRA-NT 1 - IMBABURA - IBARRA

Nº de certificado: 181-162-55796



181-162-55796

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

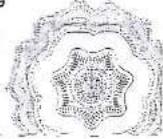




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010648634-3
 APELLIDOS Y NOMBRES
ROBLES BECERRA MICHELLE ALEXANDRA
 LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA
 SAN BLAS
 FECHA DE NACIMIENTO 1996-01-19
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL SOLTERO



18 05 10 4 2 08 10 2

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ROBLES CASTILLO FABIAN MANUEL**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BECERRA CORTES MARIA DE LOURDES**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2018-08-01
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-01

DIRECTOR GENERAL

FISMA DEL CEDULADO

V443314242



000402075



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



007
JUNTA No.

007 - 084
NÚMERO

0106486343
CÉDULA

0106486343

ROBLES BECERRA MICHELLE ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES



AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA

TURI
PARROQUIA



REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTE DE LA JRV

MAP.IGIA.MJ

DOY FE, que esta fotocopia es igual al documento que me fue exhibido

28/02/2018



Dr. Marco Nicolalde M.
BOLETIN MENSUAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0106486343

Nombres del ciudadano: ROBLES BECERRA MICHELLE ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ROBLES CASTILLO FABIAN MANUEL

Nombres de la madre: BECERRA CORTES MARIA DE LOURDES

Fecha de expedición: 1 DE AGOSTO DE 2018

Información certificada a la fecha: 9 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANDRA ELIZABETH MEZA FERNANDEZ - IMBABURA-IBARRA-NT 1 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 181-162-56098



181-162-56098

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA OPERADORA DE TURISMO MAGAZYNEFLY CIA. LTDA, CELEBRADA EL DIA MARTES DOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO.

En la ciudad de Ibarra, el día de hoy 2 de Octubre del 2018 a las diez de la mañana (10:00 a.m. horas). Re reúnen los señores socios de la COMPAÑIA OPERADORA DE TURISMO MAGAZYNEFLY CIA. LTDA. En las oficinas de la Empresa ubicada en la Sede Social de la compañía con la concurrencia de 1.) El Sr. Estalin David Trujillo Casanova poseedor de 200 participaciones de un dólar cada una, 2.) El Sr. Alexander Mauricio Casanova Casanova poseedor de 200 participaciones de un dólar cada una, 3.) La Sra. Gina Verenice Casanova Casanova poseedora de 200 participaciones de un dólar cada una. Quienes amparándose en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven Constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de Universal, para tratar el siguiente punto:

1.- sesión total de participación de acciones y derechos de la Compañía.

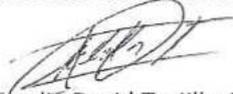
La Junta General Extraordinaria es presidida por el Señor Presidente Estalin David Trujillo Casanova y actúa en calidad de Secretaria Ah-doc. , para la presente junta la Srá. Gina Verenice Casanova Casanova.

Acto seguido el Señor Presidente pone en consideración el único punto del orden del día. –Toma la Palabra el señor presidente de la Junta General , misma que manifiesta que el objeto de la Junta es resolver la venta de la Compañía en su totalidad, por lo tanto solicita la respectiva aprobación de los socios actuales, misma que es aprobada por los asistentes, es decir por unanimidad.

Por lo que la presente Junta General Extraordinaria Universal faculta al cesionario realizar la venta absoluta de la compañía.

Siendo las once de la mañana (11 am.) queda levantada la presente Junta y se da un lapso de treinta minutos a fin de que sea elaborada el acta.

Para constancia firman los señores socios.



Sr. Estalin David Trujillo Casanova

Socio PRESIDENTE

100359200-1



Sra. Gina Verenice Casanova Casanova

Socia SECRETARIA Ah-doc.

100233228-4



Sr, Alexander Mauricio Casanova Casanova

Socio GERENTE GENERAL

100324815-8

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, que sello, signo y firmo en Ibarra a nueve de octubre del año dos mil dieciocho. -

DR. MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON IBARRA



RAZON: Al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía **OPERADORA DE TURISMO MAGAZYNEFLY CIA. LTDA.**, de fecha diecinueve de octubre del dos mil quince, celebrada ante la doctora Sandra Rocío Castillo Paguay, Notaria Pública Segunda del Cantón Ibarra, cuyos archivos se encuentran a mi cargo, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra, por medio del Sistema de Constitución Electrónica con número de trámite 2015.1.4077: **MARGINÉ LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, otorgada mediante escritura de fecha nueve de octubre del dos mil dieciocho, celebrada ante el doctor Marco Aníbal Nicolalde Montalvo, Notario Público Primero del cantón Ibarra, por la cual los cónyuges señores **GINA VERENICE CASANOVA CASANOVA Y JUAN GABRIEL PUERRES CHIRAN** y el señor **ALEXANDER MAURICIO CASANOVA CASANOVA** ceden a favor de la señora **MARIA DE LOURDES BECERRA CORTES**, cuatrocientas participaciones de un dólar cada una; y el señor **ESTALIN DAVID TRUJILLO CASANOVA** cede a favor de la señorita **MICHELLE ALEXANDRA ROBLES BECERRA**, las doscientas participaciones de un dólar cada una que poseen en la mencionada Compañía.-

Ibarra, 30 de Noviembre del 2018.-




DRA. SANDRA CASTILLO PAGUAY
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON IBARRA

TRÁMITE NÚMERO: 4945

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN****1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	3907
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	75
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

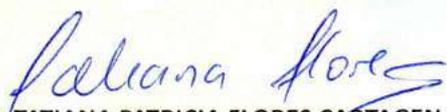
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /IBARRA /09/10/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OPERADORA DE TURISMO MAGAZYNEFLY CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE CONSTITUCIÓN.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018


ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR